



7 de mayo del 2018

#### PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Depto. de Compras y Contrataciones

Página 1 de 1

## CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencias del Procedimiento: PROMESECAL-DAF-CM-2018-0028

### OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de letrero en tipo V para Almacén Región Norte, Santiago. (anexo cuadro detallado del requerimiento y especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <a href="https://www.promesecal.gob.do">www.promesecal.gob.do</a> o del Portal de la DGCP <a href="https://www.comprasdominicana.gov.do">www.comprasdominicana.gov.do</a>, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **Miércoles 9 de mayo del 2018**, en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.

LIC. RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ Director Administrativo Financiero









## "Año del Fomento a las Exportaciones"

7 de Mayo del 2018 Santo Domingo Norte.-

Ref. Proceso: PROMESECAL-DAF-CM-2018-0028

### Especificaciones Técnica



#### 1. Objeto del Proceso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "Adquisición de letrero tipo V para Almacén Región Norte, Santiago". Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor, si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

Item No.	Descripción	
1	Letrero tipo V con estructura en perfilaría galvanizada y tuba pagra	Cantidad
	de 10" Pulgs., tamaño 12' Pies x 24' Pies con base en tola galvanizada C/2 y textos en vinyl reflectivo con altura de 18' Pies. (instalación incluida)	1

## 2. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas se consideran como parte integra de este pliego de condiciones. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.







## 3.- Bases y Condiciones Generales

- Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al Departamento de Compras y Contrataciones su propuesta en la fecha indicada en la convocatoria. Adjunto a la propuesta deben presentar el Registro de Proveedor del Estado, Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS), Certificación de MIPYMES (si aplica).
- La propuesta debe estar conformada por el ítem descrito, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministradas en este requerimiento.
- Para realizar dicha propuesta en imprescindible realizar un levantamiento previsto para el día 8 de Mayo del año en curso de 9:00a.m. – 2.00p.m., por lo que deben notificar previamente quien lo realizara ya que será en compañía de una persona designada para este fin.
- La adjudicación será realizada considerando el menor precio ofertado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

 Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito (de acuerdo al proceso interno de PROMESE/CAL), no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.

## 4.- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

# Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato.

- 1. Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados; para así proceder con la formalización del contrato.
- 2. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).
- La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.
- 4. Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.
- 5. En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

## 5.- Tiempo y Lugar de Entrega

Los artes correspondientes a los artículos objeto del presente proceso son requeridos en un tiempo no mayor a 3 días luego de la Notificación de Adjudicación y la entrega de los mismos en un tiempo no mayor a 10 días después de la aprobación de dichos artes. La instalación de dicho letrero nuestro Almacén Región Norte en la Av. Yaport Dumit #101, Los Surieles, Santiago de los Caballeros.

#### 6.- Contacto

Nombre: Licda. Analía Rivera

Tel: 809-518-1313, Exts.: 1151, 1153, 1154

Correo: rivera.doris@promesecal.gob.do compraspromesecal@gmail.com



SNCC.F.033

No

1

N/A



#### **OFERTA ECONOMICA**

en tola galvanizada C/2 y textos en vinyl reflectivo con altura de 18' Pies. (instalación incluida)

NOMBRE:

Codigo

Descripción

Cantidad

Precio unitario

ITBIS (18%)

Sub-Total

Lettrero tipo V con estructura en perfilaría galvanizada y tubo negro de 10" Pulgs., tamaño 12' Pies x 24' Pies con base

1

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:	-
Yo debidamente autorizado para actuar en	
nombre y representación de (NOMBRE DE LA EMPRESA )	
Firma	

Preparado por: Depto. de Compras y Contrataciones BT/ar